

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO I.—NUM. 250

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2, bajo.

Jueves 15 de Diciembre de 1904

CRISIS

Llegó, por fin, el momento ansiado por tantos y temido por tantos otros. Son los días de crisis para los políticos algo parecidos a los días de sorteo para los jugadores de lotería. Días de emocionantes esperanzas y de amargos desencantos. Son muchos los aspirantes a la herencia que abandonan los Gobiernos que salen y pocos, relativamente, los señores estratégicos para conquistar sus beneficios. Pero aun así y todo, para la grey política estos días son hermosos y casi sería de desear que no se acabaran nunca. Mientras duran, todos se creen posibles ministros, todos miran al alcance de su mano las prebendas ansiadas para sí o para sus amigos; todos, en fin, se creen llamados. Pero lo triste es que los días de esta ilusión pasan con rapidez vertiginosa y llega el momento triste de elegir. Entonces vienen las decepciones y los desencantos; solo unos cuantos son los elegidos, y los demás quedan desconsolados ó iracundos sumergidos en el abismo del desengaño y mordiendo el manjar amargo de la preterición. Y he aquí sembrada para los elegidos la cizaña que ha de ahogar el fruto de la semilla que ellos pensaban sembrar en el recinto que su suerte les señala en la historia de la patria. No sabemos por qué ha ocurrido esta crisis. Los escándalos últimos del Parlamento no son mayores que los innumerables sufridos antes con tranquilidad im-

perterrita por el Gobierno dimisionario. Tampoco habían llegado aún ni a implantarse ni menos a discutirse las fundamentales reformas de organización política y administrativa que se proponía realizar este Gabinete. Las mayorías parlamentarias daban cada día más elocuentes pruebas de sumisión y disciplina. ¿Qué ha ocurrido, pues? Dicen que es la causa de todo una elección de persona. Y quizá sea verdad. Lo único que se ventila en la gestión de los Gobiernos es el reparto de prebendas. En esto está la raíz de todo. Si no es la causa que se dice públicamente la razón de la crisis, lo será otra ó otras por estilo. La vida de estos Gobiernos no está en las leyes que hagan ni en el ejercicio bueno ó malo del mando; está en el reparto de prebendas. Por esto decimos arriba que el mismo día en que entre los llamados se designan los elegidos, se crean los obstáculos para la gestión de los Gobiernos y se envenena su vida. Difícil es calcular en estos momentos cuál sea la solución de la crisis. Cada uno la ve á través de sus intereses y aspiraciones. En cambio los aficionados á las noticias estupidas se hartan de forjar las más descabelladas cábales y combinaciones. Solamente hay un indiferente en medio de este desatado oleaje de emociones: el pueblo abatido y excoptico que mira ya, encogido de hombros, todas estas luchas de las cuales sabe que él es el único que no tiene probabilidades algunas de ganar.

del Gobierno, modificándose el ministerio. **Maura en Palacio.—Hablando con Su Majestad.—Declaraciones del presidente** Cerca de las siete de la tarde fué nuevamente á Palacio el presidente del Consejo. La entrevista del Sr. Maura con el Rey duró veinte minutos próximamente. Al salir del regio alcázar, el jefe del Gobierno dijo á los periodistas que no formaría Gabinete y que solamente iría hoy á despachar con el Rey, como ministro dimisionario. La afirmación del Sr. Maura parecía revelar una inquebrantable decisión de abandonar el poder, siendo ésta la impresión de los representantes de la prensa que le interrogaron. **Nuevas consultas.—Silvela, descartado** Hoy consultará el Rey á los políticos más caracterizados de los partidos monárquicos, creyéndose que hoy mismo quedará resuelta la crisis. En los centros oficiales y círculos políticos crece la animación y aumenta la ansiedad, haciéndose diversos comentarios acerca del alcance y de la solución de la crisis. El Sr. Silvela (D. Francisco) no irá á Palacio, por este asunto, por haber estado anteayer hablando con S. M. á quien expuso su pensar acerca de la actual marcha de la política. **Maura conciliador** El presidente del Gabinete dimisionario, Sr. Maura, ha manifestado á sus amigos y á los periodistas que apoyará incondicionalmente á cualquier ministerio conservador que se nombre á consecuencia de la crisis. **Opiniones sobre la crisis** El jefe de los republicanos, Sr. Salmerón, culpa al régimen de la crisis y lo hace responsable de los obligados perjuicios que ocasionen los frecuentes cambios de Ministerio. El Sr. Nocedal afirma que el señor Maura no pensaba ayer en la crisis que hoy se ha visto obligado á plantear. El jefe de los integristas cree que el inopinado suceso ha sido originado por la actitud del Rey frente al general Linares en la cuestión del Real decreto sobre nombramiento de jefe del Estado Mayor general. El Sr. Canalejas celebra la caída del Gabinete-Maura por entrañar el fracaso de los proyectos de ley sobre reforma del Concordato y de Administración local. La causa inmediata de la crisis la pone el exministro demócrata en la campaña parlamentaria del Sr. Soriano. Manifiéstase el Sr. Canalejas abiertamente opuesto á toda solución que se proyecta bajo la base de Villaverde y Azcárraga. El exministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, admite como cierta la versión oficial acerca de la crisis, inclinándose á creer en la continuación del Sr. Maura al frente del Gobierno. Ofrece desde luego su adhesión y su apoyo á cualquier solución conservadora, como perfecto ministerial. El Sr. Moret sostiene la conveniencia de una situación interina por la formación de un ministerio de transmisión para la aprobación de los presupuestos; después de lo cual entiende que se impone la subida al poder de los liberales. **Mujer abrasada.—Casa destruida** En Arjona (Jaén) la anciana Juana Jerez tuvo la desgracia de caerse al braseo, pereciendo abrasada. El fuego propagóse á la casa que fué reducida á escombros. **Robo y profanación de un templo** En el de Nava del Rey (Valladolid) ha sido robada la ermita de la Virgen, patrona del pueblo. Desaparecieron un collar y una diadema, encontrándose desfigurado el rostro de la imagen y pisoteada la ropa y la corona de la Virgen. El vecindario está excitadísimo á consecuencia del horrible sacrilegio y prepara una función de desagravio. **De Roma.—Recepción del embajador español** Dicen de Roma que S. S. Pío X ha recibido en audiencia al embajador de España cerca de la Santa Sede, señor conde de Tejada de Valdosera. Cambiáronse entre el Pontífice y nuestro representante los acostumbrados discursos de salutación. **En la Cámara de Budapest.—Escándalo monumental** En la Cámara de Budapest los diputados de la oposición asaltaron el salón de sesiones antes de abrirse la sesión, arrojando de allí á los guardias y rompiendo

y destrozando todo lo que hallaban al paso. Los diputados ministeriales no aparecieron por el salón. Hoy se reunirá la Cámara para tomar acuerdo con motivo del vandálico atentado. **De Londres.—Casos de antrax.—Pánico en la población** Comunican de Londres que reina gran excitación á la vista del creciente desarrollo del antrax, enfermedad que adquiere todos los secretos de una temible epidemia. Créese que se trata de una enfermedad contagiosa, habiéndose observado que ataca principalmente á los obreros de las fábricas de curtidos. En un solo día se han registrado seis casos de defunción por efecto del antrax. **El frío en Escocia** Telegrafían que en Escocia causa horror el fuerte temporal de nieves, que lleva trazas de amainar. La temperatura media viene siendo de veinte grados bajo cero. **Reunión en París** Dicese que en la semana próxima se reunirá en París la Comisión que ha de emitir dictamen en el incidente Hull, cuya decisión es esperada impacientemente por el Gobierno ruso. **Cacería accidentada** Telegrafían de Valladolid que en la dehesa de «Nomedano» varios jabalíes furiosos persiguieron á unos cazadores, hiriendo á algunos de ellos. Resultaron de la accidentada excursión cinegética dieciséis jabalíes muertos. **La guerra ruso-japonesa** **Levantar el sitio?** Telegramas de San Petersburgo dicen que en la capital rusa se asegura haber noticias de que los japoneses se proponen levantar el sitio de Puerto Arturo con objeto de reforzar las tropas de la Mandchuria. Dicese que los japoneses no se proponían tomar la plaza, sino destruir la escuadra, por lo cual, logrado este designio real, abandonarían el otro propósito aparente. **La escuadra del Báltico** Corren rumores contradictorios acerca del regreso de la escuadra del Báltico. **Crucero japonés sumergido** Según ha asegurado un viajero procedente de Dalny, el 30 del mes pasado varios torpederos rusos lograron echar á pique á un crucero japonés llamado *Shikishuwa*, ahogándose 300 tripulantes. **El crucero «Sebastopol».—Destrucción de la escuadra.—Censuras** El crucero *Sebastopol* hallase á unas veinte millas del puerto. Continúan las tentativas de destrucción. Ha sido confirmada oficialmente la noticia que circuló en la prensa acerca de la destrucción de los demás buques. En los círculos políticos de la capital se dirigen acres censuras al Gobierno por la inactividad que ha manifestado no cuidándose para nada de procurar medios de conservarse á la escuadra y dejando á ésta aniquilarse indefensa. **Nuevos ataques** Los japoneses que sitián á Puerto Arturo han emplazado nuevas piezas de gran calibre reanudando el bombardeo de la plaza. **Ciudad ardiendo** Ha circulado en los centros políticos europeos que la ciudad nueva está ardiendo. **Rumores de rendición** Ultimamente ha circulado en la prensa el rumor de que la plaza se ha rendido, aunque hasta ahora no ha tenido dicho rumor indicio alguno de confirmación oficial. **Mensaje al Rey** El Consejo municipal de Pau ha acordado dirigir un mensaje al Rey Alfonso XIII pidiéndole que se detenga algunos días en dicha localidad á su regreso del proyectado viaje á París. **Causas de la muerte de Syvetón** Dicese que la verdadera causa de la muerte de Syvetón ha sido una violenta escena de familia. Su yerno Menard y Madame Syvetón recrimináronle por hecchoterribles amenazándole con el divorcio. Parece ser que ante esta violenta escena Mr. Syvetón terminó diciendo: solo me resta desaparecer. Después de lo cual se asegura que nadie intentó disuadirle. Dicese que es muy probable que la determinación sensacional de Syvetón

estuviera relacionada con este drama de familia. Otros hablan de una carta misteriosa que el finado recibió apresurándose á destruirla inmediatamente. **La autopsia de Perles** Telegrafían de Valencia que se ha verificado la autopsia de Perles encontrándole el proyectil en el pie izquierdo. La bala entró en la región abdominal recorriendo después todo el trayecto de la pierna. El proyectil es de una pistola Mauser. Continúan las diligencias judiciales. **Contratorpedero ruso en el Ferrol** Telegrafían del Ferrol que ha fondeado en aquel puerto un contratorpedero ruso á causa de algunas averías que tuvo en la máquina. Tomó agua y carbón y salió inmediatamente á reunirse con la escuadra del Báltico. El comandante ha cumplimentado á las autoridades españolas de aquel puerto y conferenció con el cónsul de Rusia. CANEDO (Prohibida la reproducción.)

Servicio telegráfico

(De nuestro Corresponsal especial)

Telegrama de ayer
MADRID, 14, 15-40.
Caída del Ministerio.—Suspensión de sesiones.—Censuras á Maura. Ansiedad en Madrid
Acaba de saberse la noticia de la crisis, que ha causado grandísima sorpresa en los círculos políticos. En los centros oficiales adviértese extraordinaria animación con motivo del inesperado suceso. En ambas Cámaras se ha leído una comunicación pidiendo que se suspendan las sesiones hasta que se sepa la resolución de S. M. Censúrase al Gobierno por la inoportunidad con que ha presentado la cuestión de confianza. El Sr. Maura ha estado en Palacio, guardándose absoluta reserva acerca de su entrevista con el Rey. Entre los elementos políticos reina gran ansiedad por conocer la solución de la crisis. **Conferencia**
MADRID, 15, 2-50.
Crisis ministerial
Reunión de ministros.—Disgusto de los consejeros.—La prensa á oscuras
Anteayer se reunieron los ministros en el domicilio particular del presidente del Consejo. **El Imparcial** fué el único periódico que tuvo noticias de la reunión, de la que los consejeros dijeron había tenido carácter de tertulia amistosa. Créese que en ella se manifestaron los ministros disgustados por el resultado de la sesión del Congreso, iniciándose la crisis. La prensa de la mañana no decía ayer una palabra de la reunión ni de la crisis. **Visita del general Linares á Palacio.—Firma rechazada.—Origen de la crisis**
El ministro de la Guerra, general Linares, estuvo en la mañana de ayer en Palacio á despachar con S. M. Al presentar el ministro á la firma regia un Real decreto nombrando al general Soño jefe del Estado Mayor Central, creado en virtud de las nuevas reformas de Guerra, negóse el Rey á firmarlo, saliendo en su virtud el general Linares altamente contrariado, del regio alcázar. Inmediatamente dirigióse el ministro de la Guerra á la Presidencia del Consejo y no encontrando allí el Sr. Maura, fué sin perder tiempo al domicilio particular del presidente, á quien dió cuenta de lo ocurrido.

Maura á Palacio.—Candidato de Rey para el cargo de jefe del Estado Mayor Central
En el momento que el Sr. Maura tuvo por el general Linares, noticia de lo ocurrido, tomó el camino de Palacio, para presentar al Rey la dimisión de todo el Gabinete. Dicese que Don Alfonso quería que fuese nombrado el general Polavieja jefe del Estado Mayor Central. Todas estas noticias no fueron conocidas hasta que se supo por la tarde que el Gobierno estaba en crisis. **Allendesalazar y los periodistas**
El ministro de la Gobernación, señor Allendesalazar, recibió ayer á los periodistas á la hora de costumbre en su despacho del ministerio, sin dejar traslucir en su entrevista nada de la crisis. Esta se hizo pública á la hora de empezar las sesiones del Congreso y del Senado, causando gran sorpresa á los senadores y diputados que se hallaban en los pasillos y que en su mayoría se resistían á creerlo. Poco después supose que el jefe del Gobierno había comunicado á los presidentes de las Cámaras que suspendiesen las sesiones, por hallarse el Gabinete en crisis. **Reunión en casa de Maura.—Rati-ficando la dimisión.—Reserva**
Al terminarse las sesiones de las Cámaras, dirigiéronse los ministros á casa del presidente del Consejo, donde cambiaron impresiones y acordaron hacer firmes sus dimisiones. Asistieron á esta reunión los señores Romero Robledo y Azcárraga. Al terminarse la conferencia fué imposible á los periodistas arrancar á los consejeros dimisionarios manifestación alguna, por encerrarse éstos en una impenetrable reserva. **Consultas en Palacio.—Lo que dice Azcárraga.—Opinión de Romero Robledo**
A las seis de la tarde de ayer fué llamado á Palacio el presidente del Senado, que celebró una breve entrevista con S. M. El general Azcárraga manifestó su opinión favorable á la continuación del Sr. Maura en el poder, lamentando que haya surgido la crisis en los momentos actuales, dejando pendientes de aprobación los presupuestos generales del Estado y varios importantes proyectos de ley. El Sr. Romero Robledo estuvo después en el regio alcázar, llamado por el Rey. El presidente del Congreso manifestó á S. M. la conveniencia de que sigan las actuales Cortes y el Sr. Maura al frente

de la escuadra del Báltico. Corren rumores contradictorios acerca del regreso de la escuadra del Báltico. **Crucero japonés sumergido** Según ha asegurado un viajero procedente de Dalny, el 30 del mes pasado varios torpederos rusos lograron echar á pique á un crucero japonés llamado *Shikishuwa*, ahogándose 300 tripulantes. **El crucero «Sebastopol».—Destrucción de la escuadra.—Censuras** El crucero *Sebastopol* hallase á unas veinte millas del puerto. Continúan las tentativas de destrucción. Ha sido confirmada oficialmente la noticia que circuló en la prensa acerca de la destrucción de los demás buques. En los círculos políticos de la capital se dirigen acres censuras al Gobierno por la inactividad que ha manifestado no cuidándose para nada de procurar medios de conservarse á la escuadra y dejando á ésta aniquilarse indefensa. **Nuevos ataques** Los japoneses que sitián á Puerto Arturo han emplazado nuevas piezas de gran calibre reanudando el bombardeo de la plaza. **Ciudad ardiendo** Ha circulado en los centros políticos europeos que la ciudad nueva está ardiendo. **Rumores de rendición** Ultimamente ha circulado en la prensa el rumor de que la plaza se ha rendido, aunque hasta ahora no ha tenido dicho rumor indicio alguno de confirmación oficial. **Mensaje al Rey** El Consejo municipal de Pau ha acordado dirigir un mensaje al Rey Alfonso XIII pidiéndole que se detenga algunos días en dicha localidad á su regreso del proyectado viaje á París. **Causas de la muerte de Syvetón** Dicese que la verdadera causa de la muerte de Syvetón ha sido una violenta escena de familia. Su yerno Menard y Madame Syvetón recrimináronle por hecchoterribles amenazándole con el divorcio. Parece ser que ante esta violenta escena Mr. Syvetón terminó diciendo: solo me resta desaparecer. Después de lo cual se asegura que nadie intentó disuadirle. Dicese que es muy probable que la determinación sensacional de Syvetón

estuviera relacionada con este drama de familia. Otros hablan de una carta misteriosa que el finado recibió apresurándose á destruirla inmediatamente. **La autopsia de Perles** Telegrafían de Valencia que se ha verificado la autopsia de Perles encontrándole el proyectil en el pie izquierdo. La bala entró en la región abdominal recorriendo después todo el trayecto de la pierna. El proyectil es de una pistola Mauser. Continúan las diligencias judiciales. **Contratorpedero ruso en el Ferrol** Telegrafían del Ferrol que ha fondeado en aquel puerto un contratorpedero ruso á causa de algunas averías que tuvo en la máquina. Tomó agua y carbón y salió inmediatamente á reunirse con la escuadra del Báltico. El comandante ha cumplimentado á las autoridades españolas de aquel puerto y conferenció con el cónsul de Rusia. CANEDO (Prohibida la reproducción.)

Mercados Reguladores
BARCELONA, 14, 16.
Hoy se han realizado algunas operaciones en el mercado de trigo, á los precios siguientes: **Procedencias de Huelva y Medina á 50 y 1/2 reales; de Segovia y Nava á 50; de Toro á 49 y 1/2; de Matillos á 49, y de Castuera á 49 y 1/2.** Por ferrocarril han llegado diez vagones. ARENAS

Matadero de Sevilla
COTIZACIONES DE HOY PRECIOS AL ENTRADOR
SEVILLA, 14, 21-40
Toros, bueyes y vacas, de 1'60 á 1'70; novillos, uteros, erales y añojos, de 1'70 á 1'80; terneras, de 1'85 á 2; cabras y ovejas, de 1'55 á 1'60; cerdos, de 1'60 á 1'68. Entrados hoy, 108. Quedan 362. MORENO

LISBOA, 14 (5 t.)
Cambios: 781-776 reis el duro.
La Camelia
En Badajoz cambia á 790-780 reis el duro.

Del Extranjero
Reorganización de la flota inglesa
LONDRES.—Un «Libro blanco», publicado por el Gobierno, trata de la reorganización de la primera línea de batalla de la flota inglesa. Lord Selbourne, al hacer su declaración relativa á la distribución y á la movilización de la flota inglesa, anuncia que los acorazados antiguos han sido todos reemplazados por acorazados modernos. Inglaterra contará pronto con veintitrés nuevos cruceros protegidos. El *Almirantado* ha aprovechado las enseñanzas de la guerra ruso-japonesa y hará que la distribución de la flota en tiempo de paz sea exactamente la misma que en tiempo de guerra. La flota de las aguas territoriales, llamada flota de la Mancha, tendrá doce acorazados y un número suficiente de cruceros. La flota del Atlántico tendrá su depósito en Gibraltar y se compondrá de ocho acorazados. A estas dos flotas se agregarán escuadras de seis cruceros protegidos. La flota del Mediterráneo constará de ocho acorazados con escuadra de cruceros y tendrá su base en Malta. Además se tomarán disposiciones á fin de que no haya nunca sino un buque en reparación, en el mismo momento, en cada flota. El periodo de servicio de cada barco será de dos años. SAN PETERSBURGO.—El *Bouss* continúa protestando contra el envío de una tercera escuadra cuya preparación exige, por lo menos seis meses, y reclama pronto envíos aislados y sucesivos de navíos de refuerzo á la escuadra de Rojdestvensky, al paso que vayan estando listos. Esta opinión empieza á prevalecer fuertemente en la mayoría del pueblo ruso, el cual comprende perfectamente que todos los refuerzos no inmediatos llegarán demasiado tarde para salvar la escuadra del almirante Rojdestvensky, cuyo estado de inferioridad ante la flota japonesa se hace cada vez más evidente. El sentimiento de que sería prudente llamar la escuadra de Rojdestvensky, ó por lo menos detener su marcha hacia

el océano Pacífico, empieza igualmente a prevalecer en una gran parte del público ruso.

BUKHAREST (Rumania).—A causa de la mala cosecha de este año, es grande la falta de recursos de la población rural en Rumania. Se teme la aparición del hambre en varias regiones. El Gobierno ha tomado ya medidas para evitarla. Ha hecho distribuir socorros que se elevan á más de cuatro millones de pesetas.

Sin embargo, según los informes de los gobernadores, esta suma es insuficiente. Sería menester distribuir, por lo menos, 8.000 vagones de cereales.

En presencia de este estado de cosas, el presidente del Consejo ha convocado á los miembros del Parlamento para tratar de las medidas oportunas para remediar la situación actual.

Política inglesa

Los periódicos señalan una recrudescencia de actividad política de parte de los jefes de los grandes partidos ingleses. Se han pronunciado varios discursos. El principal ha sido el del Sir H. Campbell-Baunerman.

El jefe liberal ha declarado que la verdadera causa de la campaña en favor del proteccionismo es el apuro financiero provocado por las pérdidas incalculables originadas por la guerra contra los boers. Es de parecer que si Inglaterra quiere conservar su situación económica y comercial, será obligada á resistir á las demandas de aumento en los gastos militares.

Respecto de la política gubernamental, el orador dijo que el ministerio quiere evitar una derrota por medio de la remodelación de las circunscripciones electorales. El partido liberal no se opone á la reforma electoral, pero insistirá porque esta reforma sea honesta é imparcial.

El leader liberal hizo observar, terminando, que los impuestos sobre materias alimenticias eran absolutamente imposibles de aclimatar en Inglaterra.

De la Provincia

Zafra.

Robos de bellotas.

Llamamos la atención de las autoridades competentes sobre los escandalosos robos de bellotas que se vienen cometiendo en la dehesa del término de Medina de las Torres.

Sabemos que la Guardia civil del puesto de Medina, á pesar de estar solo tres individuos (por enfermedad de los otros dos) ejerce bastante vigilancia, pero resulta insuficiente dado el descaro, el cinismo y el considerable número de rateros que se amparan en la benignidad de ciertas autoridades.

De no ponerse remedio pronto y eficaz al mal, en números sucesivos relatamos las hazañas escandalosas de los que hurtan en dichas dehesas, movidos no tanto por la necesidad, como por el hábito adquirido desde bien pequeños, y alimentados por la pésima educación de nuestro proletariado extremeño particularmente, de apoderarse de las cosas ajenas contra la voluntad de su dueño, y aprovechándose de la incuria de nuestras autoridades.

CORRESPONSAL

14 de Diciembre de 1904.

CRONICAS JEREZANAS

Santa Lucía

En sus dos entradas, misteriosas rejillas cubren una trampa destinada, según creo, á cazar los incautos cerdos que osan penetrar en el paseo.

Alta muralla lo cierra por uno de sus lados; varias aberturas practicadas en ella, nos dejan ver á veces una cabeza desgrenada, otras una picaresca cara de granuja que nos obsequia con una piedra, ó con una desvergüenza.

Debajo hay un terreno que bien pudiera servir para flores, si hubiese agua; pero como no la hay, aprovechó el guarda para sembrar patatas y forraje.

A continuación un paseo por el que muy pocos van, á pesar de ser el mejor. Otro estrecho y más que estrecho estrechado por los mirones, que á un lado y á otro se colocan.

La ermita, cafetín ó casa del guarda, que no sé lo que es, porque nunca la ví abierta, ocupa el sitio mejor del paseo.

El ensanche... pero á qué hablarlos del polvo de aquellas ruinas? en obsequio á vuestras laringes, *más vale no meneallo*.

Las vistas ¡oh! las vistas son incomparables; cerca, muy cerca, las huertas con sus casitas blancas, los planteros de ricas legumbres, las lechugas formando tableros, los exquisitos frutales, todo regado por el bullicioso arroyo de Tejares; más allá los campos de siembra, por entre los cuales serpentea la tortuosa carretera, y como complemento en una extensión de muchas leguas, las encinas y alcornoques que, desde hace mucho tiempo, vienen siendo las fuentes de prosperidad para nuestro pueblo: por

eso cultivamos con preferencia sus frutos.

No, no se encuentran con facilidad perspectivas como las de Santa Lucía; pero cuando más se disfruta es en las hermosas noches de luna del estío; allí, oyendo las baladas de los hortelanos, acompañados por los rítmicos golpes de la azada y arrullados por los cantos de las ranas, se adormece el espíritu con la serena calma en que dulcemente va desliziándose la vida de este pueblo.

L. L.

NOTICIAS

Ayer tuvieron lugar en la Diputación provincial y ante el notario público don Jesús Rubio, las subastas para la adquisición de viveres con destino á la Casa de Expositos, Hospital de San Sebastián de la capital y Manicomio del Carmen, de Mérida, habiendo quedado sin efecto por falta de licitadores.

Para mañana y los días sucesivos están anunciadas otras varias, que se espera queden igualmente desiertas, por no dejar la costumbre.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á D. Francisco Rodríguez Hervás, párroco de Santiago, en Barcarrota.

El célebre *Currito*, dueño de la subasta establecida en la calle de Moreno Nieto, nos remite la siguiente lista de los rematantes de las cajas misteriosas, en los días y por las cantidades que se expresan:

- Día 28 de Noviembre, D. Tevelo Ríos, 8 pesetas.
- Día 29, D. José Rey, 6 pesetas.
- Día 30, D. Francisco Meléndez, 6'25 pesetas.
- Día 1.º de Diciembre, D. Bernardo Correa, 3 pesetas.
- Día 2, D. Francisco Delgado, 4 pesetas.
- Día 3, D. Gregorio Manzano, 3'75 pesetas.
- Día 5, D. Manuel de la Hera, 4'25 pesetas.
- Día 6, D. José Diestre, 3 pesetas.
- Día 7, D. Manuel Alonso, 3'75 pesetas.
- Día 8, D. Antonio Montaña, 3'50 pesetas.
- Día 9, D. Juan Tinoco, 3'25 pesetas.

Total recaudado, 48'75 pesetas.

Importan los 80 panes distribuidos á los pobres, el día 4, 27'20 pesetas; y los 65 del día 10, 22'10; total, 49'30 pesetas.

El citado dueño de la subasta nos participa que ha desistido de subastar la caja misteriosa, optando por repartir una limosna en metálico á los pobres de la población.

También nos dice el popular *Currito* que acaba de recibir un numeroso surtido de cuadros al óleo, mantas de viaje, géneros de punto y ropas hechas, con cuyo aliciente no dudamos que la subasta de la calle Moreno Nieto seguirá siendo muy visitada por el público.

Nada honra tanto á una mujer como su paciencia, y nada la honra menos que la paciencia de su marido.

Paciencia se precisa para tomar otro café que no sea el torrefacto de La Estrella.

Llamamos la atención del alcalde acerca de la poca vigilancia que se tiene con la «Fuente de las Ranas», cuyo aseo deja bastante que desear.

Ayer recibió las aguas bautismales en el Sagrario Catedral el niño Federico Romero Abarrátegui, hijo del médico militar D. José Romero y doña Isabel Abarrátegui.

Apadrinaron al bautizando nuestro particular amigo el secretario de la Diputación provincial D. Federico Abarrátegui y su esposa doña María Montero, en representación de doña Nicasia Alarcón.

Después de la sagrada ceremonia, obsequióse á los invitados con dulces, pastas y licores.

Reciban nuestra enhorabuena los padres y la familia del recién nacido.

Anoche reuniéronse varios liberales significados de la capital para celebrar con un banquete la noticia de la crisis. Hubo mucha animación y café de La Cubana á toda ración.

El pasado día 12 ocurrió en Benquerencia una reyerta de la que resultó primeramente herido el guardia municipal Félix Triviño Gómez, á quien asió una puñalada por la espalda su convecino Antonio Frutos.

Al darse el Triviño cuenta de la lesión, incorporóse inmediatamente hiriendo con el sable á su agresor. Ambas heridas han sido calificadas de pronóstico reservado.

Anoche á primera hora estuvieron á oscuras varias calles de la población, siendo muy deficiente el alumbrado en el resto de la ciudad.

Por lo visto, el arreglo de la fábrica de alumbrado eléctrico es más difícil que el de las líneas telegráficas de España; que es cuanto hay que decir.

Con motivo del telegrama remitido en la tarde de ayer dando cuenta de la crisis total, anoche tuvimos la satisfacción

de recibir en nuestra redacción la visita de numerosos amigos, deseosos de conocer las últimas noticias del inesperado suceso político, cuya información verán nuestros lectores en la sección de «Conferencia telegráfica».

Ha tomado posesión de la escuela pública elemental de niñas de Capilla doña Adela Piñero.

La empresa de López de Ayala determinó suspender la función anunciada para anoche, á causa de la mala calidad del alumbrado eléctrico.

Café tostado "El Gallo,"

Emilio Alba.—Badajoz.

Noticias militares

Por Real orden, fecha 12 del actual, han sido destinados los siguientes jefes y oficiales de Infantería á los destinos que se indican:

- Coronel, D. Calixto Rubin de Celis, vicepresidente de la Comisión mixta de Jaén.
- Teniente coronel, D. Antonio Tarín García, al regimiento de Gravelinas.
- Comandante, D. Antonio Navarro Múzquiz, á la Comisión mixta de Badajoz.
- Otro, D. Antonio Esteban Luna, excedente á la primera Región.
- Capitán, D. Nicolás Pelufo Simó, al regimiento de Castilla.
- Tenientes coroneles, D. Valentín Bernal de los Ríos y D. Claudio Díez Hernández; comandante, D. Baldomero Manzano Barroso; capitanes, don Pedro Barrera Pérez, D. Antonio Martín Aguilar y D. Agapito Vicente Sánchez; primeros tenientes, D. Luis Jimeno Aguador y D. Antonio Balmaseda Teruel, á la Caja de Recluta de Badajoz, número 12.

Teniente coronel, D. Miguel Merino Pierrá; comandante, D. José Suárez Hernández; capitanes, D. Manuel Valverde Losada y D. Eduardo García Molina, y primer teniente, D. Luis Domínguez López, á la Caja de Recluta de Zafra, núm. 13.

Teniente coronel, D. Gabriel Yepes Carnicer; comandante, D. Juan Solís Pérez; capitanes, don José Quesada Quesada y D. Jesualdo de la Iglesia Rosil, y primer teniente, D. Luis Suárez Castaños, á la Caja de Recluta de Villanueva de la Serena, número 14.

Comandante, D. Claudio Orejuela Fernández; capitanes, D. Francisco Ruiz y Ruiz, D. Francisco Carrizo Expósito, D. Juan Escobar Domínguez y D. Mariano Navarro Tejeda; primeros tenientes, D. Ricardo Silva Rastrollo; D. Félix Blanco Carroza, D. Eusebio Mateo Alvarez y D. Jerónimo Molinero Pérez, al Batallón de segunda Reserva de Badajoz, núm. 12.

Comandante, D. Carlos Marra Legares; capitanes, D. Isaac Camino Quintana, D. Rafael Ruano Campa, D. Alfredo López Garrido y D. Ramón Servet Fortuny; primeros tenientes, D. José Balas Rubio, D. Antonio Bellido Barrientos y D. Manuel Acedo Cantel, y segundo teniente, D. Francisco Morgado Vaz, al Batallón de segunda Reserva de Zafra, núm. 13.

Comandante, D. Eloy Muñoz Maroto; capitanes, D. Matías Rivero López, D. Alfredo Losa Arbelo, D. Francisco Losa Arbelo y D. Rogelio Mestres Barahona; primeros tenientes, D. Juan Escudero Zambrano, D. Félix Laso Fernández y don Gonzalo Blas Plasencia, y segundo teniente, don Frutos del Arco Bictado, al Batallón de segunda Reserva de Villanueva de la Serena, número 14.

Tenientes coroneles, D. Melchor Arribita Zorrilla y D. Román Polo Ortega; comandante, don Emilio Rodríguez Gómez; capitanes, D. Leandro Barriouneo García, D. Santiago García Barberá y D. Federico Rodríguez Serradell; primeros tenientes, D. Manuel Pernia Molina y D. Mateo Durán Boyero, á la Caja de Recluta de Cáceres, número 15.

Teniente coronel, D. Luis Serreta García; comandante, D. Manuel Cantarero Soriano; capitanes, D. Felipe Sánchez Carrillo y D. Juan Clavel; primer teniente, D. Faustino Pico Encabo, á la Caja de Recluta de Plasencia, núm. 16.

Comandante, D. José Cáceres Miña; capitanes, D. Andrés Soriano Roca, D. Silvestre Sánchez Loarte, D. Carlos Nieto Alcáide y D. Ramón López Calvo; primeros tenientes, D. Manuel Barros Pariente, D. Agustín Coca Santos, D. Leopoldo Peñas Burdalo y D. Marcelino Gutiérrez Suárez, al Batallón de segunda Reserva de Cáceres, número 15.

Comandante, D. Valentín Suárez Artazu; capitanes, D. Agustín Durán Basaga, D. Francisco Oliva Piñero, D. Quintín Barroso Alvarado, don Martín Jaráz Broncano; primeros tenientes, don Antonio Gómez Molero, D. Juan Martín García, D. Brígido Domínguez Durán y D. Eusebio Bonilla Jiménez, al Batallón de segunda Reserva de Plasencia, núm. 16.

Teniente coronel, D. Angel Fernández y Fernández, á la Caja de Recluta de Carmona, número 20; capitanes, D. Angel Grau Gabari, al Batallón de segunda Reserva de Montoro, núm. 24; don Arturo Ciosa Pérez, á la Caja de Recluta de Toro, número 97.

Por Real orden de la misma fecha, se dispone que el personal de jefes y oficiales de la Escala de Reserva de Infantería que no hayan obtenido destinos de plantilla, queden en situación de reserva afectos á la Zona de Badajoz, núm. 7, todos aquellos que pertenecían al Regimiento de Reserva y Zona de Badajoz y Zafra, que han sido suprimidas por la nueva organización, y á la de Cáceres, número 8, los de la Reserva y Zona de Cáceres y Plasencia.

CUENTOS AJENOS

La limosna del pobre

Bajaba contento: aquella cuesta suave de la calle le hacía más fácil la vuelta á su casa, al portalón, donde se guarecía, rebujado en sus harapos, de la eterna nieve del invierno...

Bravo y fuerte, aquel misero refugio era respetado de todos, y al que se atrevía á disputárselo, le escarmentaban sus puños. Juanín confiaba en sus fuerzas para llegar á ser rey; mientras, era mendigo.

Pero aquella noche encontró su plaza tomada. Con la santa indignación del propietario á quien se despoja, vió aquella usurpación, y tranquilo y confiado en que nadie le resistiría, alzó del suelo al usurpador, una mujer pálida, llorosa...

Juan, que al verla de pie iba á empujar su maletilla de insultos y su granizada de golpes para enseñarla el respeto á la propiedad ajena, al verla llorar se quedó asombrado.

Y como venia contento, se sintió misericordioso.

—¿Por qué lloras, tonta?—le dijo.

—Porque me echó mi madre de casa, le contestó temblando de miedo aquella infeliz.

—Pues tú no debiste marcharte.

—Es que me pegaba.

—¡Ah! entonces hiciste bien, le respondió Juanín, convencido del argumento.

—¡Pero tengo miedo!

—¿De quién?

—De todos.

—¿Y dormías?

—No; lloraba.

—Tonta; si fueras hombre sabrías que el llorar es perjudicial. Duerme en mi sitio; te lo dejo. Mañana vuelves á tu casa.

—¿Junto á mi madre?... ¡No! Y volvió á temblar.

—Como quieras, le dijo Juanín, y añadió filosóficamente: La libertad es una gran cosa... y se tumbó en su sitio, dejando á su compañera que ocupara el otro hueco del ancho quicio del portalón.

Y amaneció. Despertóse Juanín, y miró curioso á su vecina de cuarto.

—¿Aún llorando?—le dijo.

—Llorando aún.

—¿Y qué vas á hacer?

—No lo sé.

—¿Quieres venir conmigo?

—No.

—Pues anda con Dios: si encuentras donde quedarte, quédate, y si no, vuelve de noche; te dejaré tu sitio...

Y viendo que no le respondía, añadió:

—Si fuera rico, serías mi querida; si fuera trabajador, serías mi mujer; como soy un mendigo, te dejo marchar honrada.

Y satisfecho de sí mismo, echóse por la calle arriba. Pero ella le llamó de nuevo.

—¿Y cómo vivo?—le preguntó.

—¿No tienes dinero?

—No.

—Pues pide.

—¿Limosna?

—Sí.

—Antes me muerdo de vergüenza.

Y entonces Juanín tuvo un arranque: registró sus bolsillos, reuniendo escasamente una peseta con todos los fondos reunidos ayer para comer hoy, y se los puso en la mano.

—Toma, le dijo, te los doy; y avergonzado y sonriente, añadió:

—¡Es la limosna de un pobre!

—¡Qué bueno eres!

—¿Bueno? le replicó Juanín, burlándose de sí mismo, no, soy rico.

Y echó á correr... En lo alto de la calle se encontró un gran señor, muy grueso, muy lujoso, y parándose ante él:

—Una limosna, señor, le dijo humildemente.

Y al ver que pasaba sin contestarle, y que se paró luego junto á aquella mujer y que le hablaba, y ella se apartó, y él insistía, y ella se apartó más aún, é imaginándose el problema de aquella conversación entre un hombre rico y una mujer hambrienta y hermosa, al verla apartarse, pensó:

—Lo ha rechazado... triunfó... ¿quién sabe si fué la limosna de un pobre la que venció hoy la dádiva de un rico...?

Y orgulloso, siguió corriendo á lo largo de la calle.

M. L. A.

Ultima hora

MADRID, 14, 3-30.

Azcárraga encargado.—Fracaso.—Solución probable

Ha sido encargado de formar Ministerio el general Azcárraga, el cual se dedicó inmediatamente á practicar las gestiones oportunas para cumplir su encargo, las cuales fracasaron.

En vista de esto parece que en los círculos políticos va ganando terreno la solución liberal.

CANEDO

Mar adelante

El sol tocaba á su ocaso, y sus tibios rayos, casi paralelos con las ondas, daban un prolongado beso al océano insondable.

Sonó el silbato, como ¡ay! lastimero, y el trasatlántico se deslizo mar adentro, lentamente al principio, como si tuviera que romper alguna amarra; como si le costara trabajo dejar las aguas españolas, y rápidamente después, dejando como rastro de su camino una línea blanca, por lo espumosa parecida á líquido en fermentación tumultuaria, por lo extensa semejante á pena sin límites y por lo amarga igual á las lágrimas de despedida, cuando el que se va deja algo que quiere con toda su alma.

Sobre cubierta, la tripulación miraba en éxtasis la tierra que dejaba y con sus pañuelos apenas si hacían otra cosa que saludar y limpiarse el torrente de lágrimas que vertían sus ojos inyectados por la emoción.

Ni padre, ni madre, ni hermano ni amigo, dejaban en el puerto: toda la familia la llevaban consigo, y sin embargo ¡lloraban! ¡Lloraban porque dejaban la Patria y la dejaban á una edad en que la vuelta es cosa punto menos que imposible, y al dejar la playa, entre sollozos y bramidos, se oían palabras de bendición para España y enérgicas protestas contra los que no han sabido proporcionarles el pan que no tienen y que van á buscar allende los mares.

La gente de tierra, desde el muelle, correspondía enternecida al saludo y daba su ¡adiós!, tal vez el último, á aquellos hermanos suyos que hartos ya de sufrir tanta miseria y pérdida toda esperanza de mejorar su situación, dejaban sus hogares, último refugio de la desgracia, para buscar en lejanos países siquiera el pan necesario para no morir de hambre.

Andando, andando, la hélice desarrolló todas las vueltas de su andar y el buque se perdió de vista, al mismo tiempo que el astro del día traspasaba el horizonte visible y la luna aparecía por oriente, brillante y majestuosa, alumbrando el derrotero del trasatlántico.

Que se vaya de España el bohemio, el aventurero, el criminal y el aristócrata arruinado, nada tiene de particular; vayan benditos de Dios, que la vida nacional no ha de resentirse con su partida. Al contrario, esa corriente humana es una selección, es un espuurgo. Después de todo se van las fuerzas negativas, aquellas que consumen y no producen. Pero que se vayan los trabajadores, con sus mujeres y sus hijos, las fuerzas vivas, las fuerzas positivas, que son las que producen y no consumen, eso... ¡es muy sensible!

En distintas direcciones emigran familias enteras, pueblos enteros que, anémicos y arruinados, no ganan lo suficiente para la Hacienda, el arriendo y el foro.

Se ha dado el caso, en un pueblo compuesto de cuarenta y ocho vecinos, que han emigrado 45, y este hecho es ya, por sí solo, demasiado significativo. También dice mucho el que no se trata de una provincia, ni de una región, sino de todas las provincias, de todas las regiones. La corriente emigratoria atraviesa la España de uno á otro punto cardinal. La Argelia, el Brasil y la Argentina son las que reciben el mayor contingente. Y los reciben y los llaman por la razón sencillísima de que le hacen falta brazos para cultivar poco más de la mitad de su terreno laborable; y nosotros, que apenas cultivamos la décima parte; nosotros que de cada cien hectáreas cultivamos diez y tenemos vírgenes noventa, ¡los dejamos marchar! Nosotros, que no atendemos nuestra hacienda, vamos á cultivar la del vecino. Esto parece, por lo paradójico, increíble.

La emigración hay que considerarla como síntoma primero, tangible, y acaso el más pacífico de una enfermedad social que se llama *hambre* y que, como toda enfermedad, tiene sus causas y su tratamiento. Cualquiera otro síntoma de la misma enfermedad es más alarmante y peligroso que la emigración. El Gobierno se ha dado cuenta de ello y trata de disminuirla ó suprimirla, desde la *Gaceta*, creando obstáculos y dificultades á los emigrantes. Es cuestión de procedimiento.

¿Acaso, en España, toda la tierra laborable está surcada por el arado?

¿No hay ríos que canalizar?

¿No hay pantanos que construir?

¿No pudiera el Gobierno dejar de gastar la pólvora en salvas y abrir al país nuevas fuentes de riqueza?

Poco ó nada puede hacer en este sentido la iniciativa particular: el Gobierno, en cambio, puede hacer mucho.

Y nosotros que no sabemos aprovechar las riquezas de nuestro país, lloramos todavía la pérdida de nuestras antiguas colonias: ¡Bien perdidas están!

Entre tanto los emigrantes marchan, mar adelante, á todo el andar del trasatlántico, vomitando la miserable bafía y prensados como sardinas en barrica, con el alma apenada por el presente, y temerosa tal vez de nuevos mayores infortunios.

Después de todo, ellos no tienen la culpa.

El huracán de la desesperación los arrojó al Océano, sin que sus escualidos cuerpos pudieran resistir tan violento impulso.

Y todavía tienen que agradecer que un buque amigo les facilitara pasaje y les prometiera arribar á puerto humanitario que, á cambio de trabajo, les proporcionara el pan que su madre Patria no supo proporcionarles.

Las circunstancias los arrojaron al mar: ellos no tienen la culpa.

Tan irresponsables son de su partida, como lo serían de que el buque que los lleva, perdido el rumbo, se hiciera astillas contra las rocas.

FRANCISCO RUIZ BORRERO

LA CUBANA

Gran confitería

Fabricación especial de mazapanes, peladillas, piñones y anises en competencia con las mejores casas de España. Francisco Pizarro, 15, y Meléndez Valdés, 36. Sucursal, Moreno Nieto, 1, Badajoz.

LAS SUBSISTENCIAS

EL "ANTIGUO REGIMEN,"

«Se impone... á todos los hombres de buena voluntad, el deber de perseguir, no esa igualdad química y esa bienandanza universal sugeridas por doctrinas tan neclamente optimistas (de libertades) como faltas de fundamento real; pero sí la satisfacción de las justísimas reclamaciones de las clases desheredadas.»

(SANZ Y ESCARTIN)

El notable publicista cuyas son las palabras que hemos tomado por lema en el presente artículo, ha traducido del inglés otras del sabio profesor de la Universidad de Oxford, Mr. Thorold Rogers, que afirma, después de consultar un sinnúmero de archivos y documentos públicos y privados y de estudiar concienzudamente el actual estado económico de la poderosa Inglaterra, que la condición del trabajador en la décima quinta centuria, á pesar del atraso industrial de entonces, de las guerras y de las pestes, era preferible á la situación que hoy tiene el proletariado en las naciones modernas.

Esto mismo que el doctor inglés, dice Lasalle, que comparando tiempos pasados con el tiempo presente, llega á envidiar la vida que disfrutó el adscrito á la gleba, mucho más feliz—dice este conocido jefe del socialismo alemán—que la que ahora disfruta el pueblo trabajador.

Y la verdad es, que ateniéndonos no más que á los hechos, hay realmente motivo para evocar lo pasado gratamente, hoy, que la anarquía social es tanta que llega ya á ser intolerable la miseria en lo más «la hartura en los menos».

El demócrata socialista alemán Kautsky, comentando con elogios de su admiración, la vieja ordenanza sajona de Nuremberg (1482) nos da idea de cómo el Poder público atendía al sustento del pueblo enumerando los platos que los patronos debían dar á sus trabajadores; uno de sopa, dos de carne y uno de hortaliza; y en los días de vigilia, uno de sopa, dos de pescados diferentes y dos de hortalizas.

Aquí en nuestra España, revela la clásica prosa cervantina el bienestar de las clases menos acomodadas en orden á los mantenimientos, bajo el antiguo régimen: su recuerdo y copia serán deleite, de nuestros cultos lectores.

Refiriéndose Cervantes á uno de aquellos hidalgos padres de los de lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor, sigue diciendo: «Una olla de algo más vaca que carnero, salpicón la más de las noches, duelos y quebrantos los sábados, lentejas los viernes, algún palomino de añadidura los domingos consumta las tres partes de su hacienda».

Y en otra parte del inmortal libro (La II, cap. XLIX) manifiesta á lo que estaban acostumbrados los jornaleros del campo, con estas palabras de Sancho el doctor Pedro Recio: «Señor doctor, de aquí adelante no os cureis de darme á comer cosas regaladas, ni manjares exquisitos, porque será sacar á mi estómago de sus quicios, el cual está acostumbrado á cabra, á vaca, á tocino, á cecina, á nabos y cebollas...».

«Cuántos miles y miles de españoles hoy no perdieron ya la costumbre (si pudieron adquirirla) del algo más de vaca que carnero, del salpicón y del palomino y hasta de la cecina!»

No queremos hablar ni decir nada de cuenta propia en esta interesante materia de las subsistencias regladas por el antiguo régimen español, para que nadie huya ó resista la verdad, coloreando la caprichosamente con un imaginario fanatismo, comodín á que suele apelar

la ignorancia enyanecida cuando pierde los estribos de la seria argumentación. Por esto acuímos con tanta frecuencia, y no poco trabajo, á los testimonios de otros. ¡Ellos nos dirán cómo la intervención del Estado tradicional, que fué abolida por la Revolución, aseguró la felicidad pública en cuanto de las subsistencias depende.

Ansiaux, citando á Haebler, dice que los Reyes Católicos, embebidos por completo en las ideas reinantes en la Edad Media y deseosos de asegurar la felicidad de sus súbditos, imaginaron suministrarles pan á un precio moderado y uniforme: para llegar á este fin se tasó en 1502 la fanega de trigo en 110 maravedises (34 maravedises hacen un real ó sea 25 céntimos de nuestra peseta) y la de cebada y centeno á 60: el pan había de venderse al mismo precio que la harina, no cargando más que los gastos de molienda y cochura.

Otra ley de Carlos V, prohibió el tráfico intermediario de los cereales porque los comerciantes elevaban artificialmente los precios defraudando al productor y haciendo usura al consumidor. Y las Cortes de 1525 alcanzaron del mismo emperador una pragmática para abaratar el precio de la carne, prohibiendo bajo pena de multa y destierro, «sacrificar terneras en el matadero, por el tiempo que se crea conveniente».

Estos fueron los ejes sobre que giró toda la policía de abastos bajo el cetro de la gloriosísima casa de Austria ayudando las disposiciones protectoras de la Agricultura y del trabajo nacional. Pocos serán los que recuerden hoy que fué Felipe II el que decretó (L. 12-19, Tit. XXI, Lib. XI, Nov. Recop.) que los «labradores no fueran ejecutados por deudas originadas de contratos, en sus bueyes, mulas y otros animales que sirvieran para la labranza, ni en sus instrumentos ó aperos de cultivo, ni en sus campos sembrados ó baldíos, en ninguna época del año, aunque no tuvieran otros bienes: ni pudieran ser presos, á no ser por causa de delito, en los meses de Julio á Diciembre» para no hurtar brazos á las tareas de recolección y de sementera. ¡Es decir más todavía que el homestead que hoy tanto se alaba y envidia en las naciones donde rige este fuero: en Inglaterra y en los Estados Unidos.

Y nada digamos del Honrado Concejo de la Mesta, que reorganizaron los Reyes Católicos y conservaron sus sucesores, causa de nuestra enorme riqueza pecuaria manteniendo la tasa en el precio de los pastos sin que nadie pueda encarecerlos: manteniendo el adhesionamiento sin que nadie pueda hacer roturaciones...

De este modo se consiguió abaratar la vida y así podía el jornalero echar vaca y cabra, cecina y tocino, que dice Sancho, en el puchero y condimentar la olla podrida... Así cuidaba el Gobierno de antaño de los abastos con tanto esmero y prolijidad como excelente resultado, hasta que Carlos III dió al traste con tan sabia economía política empezando por abolir la tasa, permisos de venta, acopios, etc., y hasta que al fin la nueva economía liberal triunfó en el decreto de 20 de Enero de 1834 reproduciendo el de los doceañistas y se declaró libre en todo el reino el tráfico, comercio y venta de las subsistencias...

Pero vino el año del hambre, el de 1856, del que todavía se acuerdan con horror los ancianos en nuestros días, y la libertad liberal tuvo que acudir á los ominosos procedimientos del antiguo régimen para salvar aquella tremenda crisis, ni más ni menos que ahora acude otra vez por boca ¡quién lo dijera! de un diputado republicano que en el Congreso excitó al Gobierno para que rescitue la tasa, y los acopios, y los abastos é impida la libertad de acaparar y la libertad de vender al precio que quiera el propietario ó de no vender y suprima la libertad de tráfico quitando del mercado á

los intermediarios ó comerciantes, porque si no, libremente, con mucha libertad, muy liberalmente, el pueblo se va á morir de hambre.

Y esto mismo dicen y piden los populares, los obreros, los jornaleros en mítines de resonancia, prefiriendo tener menos libertades y más barato el pan y más abundante.

Las cosas han llegado á un punto que no parece podrá dilatarse mucho el remedio: porque el hambre no se distrae ni sacia con teorías ni discursos: ni los estómagos se llenan con palabras, aunque éstas sean las de libertad, igualdad y fraternidad, que aunque así fuera, es patente que no se digieren.

KALL D'ERON

14 de Diciembre de 1904.

Revista de la Prensa

La Correspondencia de España dice que Maura es un continuador de los Sagasta y sin negarle grande talento atribuye sus victorias á la debilidad de sus contrarios.

«Maura triunfará como hasta aquí ha triunfado. No discutimos nosotros que estas sus victorias sean beneficiosas al interés público, porque entonces iríamos demasiado lejos. Sólo afirmamos que los éxitos del presidente no son para envidiados, pues como el general de Figaro, que citamos antes, gana las batallas porque el contrario las deja perder.»

El Imparcial censura á Maura por el incidente ocurrido en la última sesión del Congreso, y dice:

«Con mayor ó menor dureza en la expresión, condenaba el Sr. Blasco Ibáñez reales ó supuestas provocaciones de los elementos clericales de Valencia. Haciendo derivar la cuestión, habló del P. Nozaléda, asegurando que lo ocurrido era algo así como un ensayo, como la preparación del terreno para que se posesionase de su diócesis el impopular fraile cuyo nombre agitó un día las pasiones. Afirmaba el Sr. Blasco Ibáñez que él y sus amigos se oponían á que los clericales dominasen en Valencia, y ya enardecidos los ánimos, interrumpió Blasco Ibáñez por la mayoría, cruzándose de banco á banco palabras duras, frases impropias; pero el insulto, la única injuria que figurará en el Diario de Sesiones, no saltó en el debate hasta que el presidente del Consejo, en vez de rechazar lo que hubiera de rechazable con aquella mesura que es el mejor y más virtual correctivo, se levantó para declarar que el no contendía con los que envilecen los debates del Parlamento.»

El Universo contesta á los que dicen que debía repartirse en limosnas el valor de la corona destinada para la Virgen del Pilar, diciendo:

«Es una insigne vulgaridad, sin dejar de ser un fariseísmo repugnante, escandalizarse de actos tan hermosos, tan buenos, tan convenientes á pobres y ricos como el ofrecimiento nacional de una bella y rica corona á Nuestra Señora la Virgen María, que como no podemos ir á ofrecérsela en el cielo, se la colocamos aquí en la tierra sobre las sienes de un más veneranda imagen... Tratándose de una obra nacional, para España entera no será esa ofrenda más costosa que lo fué para la viuda del Evangelio el óbolo depositado en el cepillo del templo. Lo que para una viuda pobre es el óbolo, es para una nación, aunque decada como España, la ofrenda de algunos miles de duros y de algunas alhajas que si no se destinan á tan sublime objeto, permanecerán inactivas en las cajas del Banco ó en las casas particulares, sin otro empleo que el de estimular la vanidad en sus dueños y la envidia ó otras pasiones en los demás.»

El Liberal comenta el debate provocado por Blasco Ibáñez y presagia importantes sucesos si continúa Maura en el Poder:

«De las infinitas cosas—añade—encajadas por Maura en sus tres ó cuatro rectificaciones, una fué divertidísima. El gigante, con la ingenua puerilidad que le distingue, interpelló á las minorías y les enderezó el siguiente apóstrofe: «Ya os arrepentiréis de la guerra sin cuartel que me estáis haciendo; ya os arrepentiréis de no haberme ayudado.»

La guerra sin cuartel de las oposiciones! En verdad, en verdad que es un ente original el presidente del Consejo de Ministros.»

La Epoca trata del mismo asunto y dice:

«Hay que normalizar el régimen, poniéndolo á salvo contra toda corruptela, y ello se ha de conseguir mediante el cambio de conducta en materia de suplicatorios y la modificación del reglamento, sin quebrantar libertad alguna del diputado, pero cerrando las puertas á la licencia de los que quieren llevar el tendido de la plaza de toros á los escaños del Congreso. Esa grande obra tie-

ne que hacer esta mayoría en beneficio del país, aun luchando con el sentido ético de jefes de minorías como el Sr. Salmerón, que sintetizó ayer su pensamiento en una frase:

«¿Queréis hacer del Parlamento el remedio de una sacristía?»

Alto concepto tiene de las sacristías este rabioso é insigne anticlerical, cuando imagina que sólo en ellas se habla aquel lenguaje correcto, cuyo olvido censuró ayer con tan soberana elocuencia el Sr. Maura.

Cáceres al día

Información

Sesión de la Comisión provincial.—Ayer celebró la última sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del Sr. Enríquez, en la cual se tomaron los acuerdos siguientes:

Dar informe sobre los arbitrios extraordinarios de Cabrero Carrascalejo é Higuera de Albalá.

Informar asimismo una instancia del Ayuntamiento de Plasencia, que pide autorización para contratar con la empresa de electricidad el alumbrado público de aquella ciudad y también un expediente de policía rural de Villameyas y otro de responsabilidad de Mirabel.

Aprobar las cuentas presentadas por los géneros suministrados á los establecimientos de Beneficencia, así como también las que importan las obras de reforma últimamente verificadas en el palacio provincial.

Autorizar á los diputados delegados de los establecimientos de Cáceres y Plasencia, al primero, para adquirir maderas con destino á los talleres de carpintería de este Hospicio provincial, y al segundo para comprar el combustible necesario con destino al Hospital de aquella ciudad.

Nombrar en propiedad médico de la Comisión mixta de reclutamiento al doctor D. Antonio García González, y suplente al doctor D. Antonio Sánchez Ortuño.

Conceder la emancipación de un expósito, y varios prohijamientos y reconocimientos.

Aprobar el presupuesto carcelario de Montánchez y otros cuantos asuntos de escaso interés.

Se han aprobado los presupuestos ordinarios para 1095 de los pueblos de Romangordo, Santa Cruz de Paniagua, Santibáñez el Alto, Saucedilla, Serradilla, Talaván, Talayuela y Talaveruela.

Por la Comisión mixta de reclutamiento han sido exceptuados del servicio militar los soldados Eugenio Amores Vidal, de Ceclavin; Eladio Sarro Mayoral, de Cáceres; Fulgencio Gil Castañares, de Jarilla; Saturnino Sánchez Núñez, de Jarandilla; Benito López David, de Garganta la Olla, y Francisco Loro Redondo, de Miajadas.

Por la misma Comisión le ha sido desestimada la excepción que tenía solicitada al mozo Vicente Ojeda Jiménez, de Trujillo.

Bajo el tipo de 2.345 pesetas se anuncia la subasta de consumos del pueblo de Romangordo.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se han creado en la provincia de Cáceres las siguientes carterías: Una de Cáceres á Talaveruela, retribuida con 100 pesetas anuales; otra de Jarandilla al Losar y Viandar, con 700 pesetas de dotación anual, y otra de Talaveruela á Valverde de la Vera, Villanueva de la Vera y Madrigal de la Vera, con otras 700 pesetas de sueldo anual.

También la misma Dirección ha suprimido otras dos carterías cuyo haber anual era de 700 pesetas cada una.

En Almocharín está vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento.

Los jornaleros que recogen la aceituna en este término municipal, han pedido y obtenido elevación de sus jornales en medio real diario.

Según nuestras noticias, la aceituna recogida se está pagando á 4 y 5 pe-

monañera, se va desvaneciendo la esperanza de que los precios bajen en la proporción que se suponía y esto se explica, porque el ganado de bellota acusa muy poco peso y el negocio resulta casi ruinoso para los criadores. Por otro lado, el público en general restringe el consumo por lo elevado de precios del tocino al detall, y se inclina al consumo de carne de vacuno, que realmente vale más barata.

En esta titánica lucha entre el que cita, el que vende y el que consume, el negocio queda imposible para todos.

Conservas.

Una sociedad norteamericana ha propuesto al Gobierno traer á España y expender directamente al público carne cocida y preparada conforme al gusto del consumo de España. La carne vendría en latas y se vendería con una rebaja de 50 céntimos en libra con relación á los precios actuales, siempre que le otorguen á dicha sociedad rebajas en los derechos arancelarios y de consumos.

Ganado argentino

Leemos en un periódico: «El Sr. Cortada, llegado ha poco á Madrid de Buenos Aires, para tratar de la introducción de ganado argentino en España, está llevando ya á feliz término sus gestiones. Para descanso de los animales, que han de desembarcar en Barcelona, tiene arrendadas en los alrededores del Prat, cerca de aquella capital, 215 hectáreas de terreno destinado á pasto. El Sr. Cortada ha venido en representación de una Sociedad constituida por capitales argentinos y españoles, y para el buen éxito de su empresa, que tantos beneficios proporcionará á Espa-

ña, la fanega, y la procedente de rebuasca á 14 y 15 reales.

Hace ya unos cuantos días que las obras de la fuente que va á levantarse en el sitio de las escalillas de la plaza, están por completo suspendidas.

La fuente en cuestión parece obra de romanos y son incalculables las molestias que á diario origina á los vecinos el estar interceptado el paso por aquel sitio.

Ya que no al señor alcalde, cuyo estado de ánimo á causa de la reciente desgracia sufrida no es el más apropiado para atender estas pequenezas, hacemos presente la queja á su sustituto por si el señor alcalde interino quiere tomarla en cuenta.

A. DE MIRABAL

Cáceres 14 de Diciembre de 1904.

Los Sucesos

Una estafa curiosa.—El juego de la tarjeta.—Fíese usted y no corra!

En los almacenes de joyería que M. Julio Nelken tiene en la calle de Espoz y Mina, se presentó el sábado por la tarde un sujeto vestido con el uniforme que usan los empleados de tranvías.

Manifiestó que él y varios compañeros deseaban regalar una cadena para el reloj á un inspector de la sociedad, y terminó diciendo que éste iría más tarde á elegir una de su gusto.

Con el mismo cuento fué luego á la platería de Jiménez, establecida en la calle de Carretas, números 23 y 25, pero variando un poco la historia.

«Deme usted—dijo al dueño—una tarjeta de su establecimiento para que el compañero mío, que ha de adquirir una cadena, no confunda esta casa con otra de las muchas que hay por aquí.

El supuesto empleado de los tranvías respaldó la tarjeta, poniendo lo siguiente:

«Sr. D. Julio Nelken.—Haga usted el favor de entregar al portador de ésta una cadena de 75 á 100 pesetas. Su afectísimo, Jiménez.»

Un muchacho con blusa y que tenía cierto aspecto de dependiente de platería, se presentó en casa de Mr. Nelken, donde le entregaron una cadena valoral en la cerca de veinte duros.

Ni el tranviario, ni el muchacho, ni la alhaja, han parecido hasta la fecha.

HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera.

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS. De éxito garantido, por medio de los aparatos especiales. Con Real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, calle de Peligros, número 1, duplicado, entresuelo.

Con sus aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ófricados.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

El representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico recibirá sólo los días 17 y 18 del actual en BADAJOZ en el Hotel París, y los días 19 y 20 en OLIVENZA, en la fonda de Francisco Palma, de once á una y de tres á seis.

Pasándole recado irá á domicilio. En Madrid, en el Gabinete del inventor, calle de Peligros, número 1, duplicado, entresuelo. Pídase el folleto que se envía gratis.

Crónica Pecuaria

Carnes y ganados

Las noticias que de muchas partes se reciben, acusan mejora en los pastos; donde esto no ocurre, las esperanzas son ya más optimistas por el cambio de tiempo que se ha operado.

El resultado de las noticias sobre ganado de cerda, acusa relativa escasez de ganado gordo, y que la montañera no es tan buena ni abundante como en los tres años anteriores.

De los dos más importantes mercados para la salida del ganado extremeño, son á saber Madrid y Barcelona, ya tienen noticia diaria los lectores por nuestros telegramas.

Lanas y cueros

Con un alza bastante importante cierran los mercados reguladores.

En el Havre se ha cotizado la bala de 100 kilos á 158'50.

En Roubaix Tourconig se ha cotizado con mercado firme, á 5'25.

Ha empezado á activarse el comercio en Marsella, después de un gran período de calma. Los americanos ofrecen y compran por el mismo tiempo grandes cantidades. El negocio está firme y la tendencia es de franca alza. La última venta ha sido de 5.000 balas.

En Jaén se han cotizado á 15 pesetas arroba. La demanda de cueros y pieles curtidas en Londres continúa sin señales de variación para lo que queda de año. Los precios están firmes. Las pieles en crudo se han vendido mucho y á precios muy firmes.

En París, el aspecto de la plaza no ha variado gran cosa. Los arribos han sido algo más importantes, sobresaliendo los cueros de buey, en crudo, cuyo precio han elevado los compradores. Los negocios todos en este renglón han sido activos y con marcada tendencia al alza.

El stock viejo y nuevo de cueros brutos está vendido ya en Chicago. La demanda es muy activa y los precios, altos. Lo mismo sucede en Nueva York.

En Barcelona sigue la animación. Se han vendido sobre muelle 4.000 Montivedos fronterizos, 1.500 bajos, 600 terneras Entreríos y 250 Corrientes. Operaciones 1.300 corrientinos superiores á 26,60 pesos fuertes quintal y 700 cordobeses superiores á 27,50.

Cerdos extremeños

Las noticias que da El Cortador acerca del ganado de cerda en la región extremeña, son: Que en Jerez de los Caballeros el último precio hecho para el ganado de cerda, es á 48 reales arroba, al vivo, para pesarlos del 20 al 30 de Enero.

Anúnciase la venta de 1.500 cerdos al precio dicho de 48 reales, para pesarlos en todo el mes de Enero.

También se venden 100 cerdos, puestos sobre vagón en Zafra, al precio de 52 reales arroba, para pesarlos del 20 al 30 de Diciembre. Dicho ganado pesará unas 11 arrobas cubiertas.

En Santa Amalia cotízanse los cerdos cebados á 53 reales arroba, al vivo; en Villar del Rey á 57 y en Guareña á 55.

La feria celebrada en Zorita ha carecido de importancia, sin duda por haberse vendido con antelación casi todo el ganado del pueblo y limitrofos á 46 y 48 reales arroba, al vivo. Casi puede decirse que sólo se ha presentado una partida de

100 cerdos superiores de unas 10 arrobas, que se han pagado á 50'25 reales arroba, y otra de 40 marranas á 48, también de peso de 100 arrobas.

Ganado de 5 á 6 arrobas, se ha presentado poco, y las pocas ventas hechas han sido á razón de 15 pesetas arroba.

Lo que más ha abundado han sido los lechones pequeños, pero se han hecho pocas operaciones, sin embargo de haber flojeado el precio.

Resumen: ganado poco y compradores muchos. Las impresiones son de que el ganado de montañera se comprará de 44 á 46 reales arroba, al vivo, pero por ahora no menos de 49 á 50.

De Nogales sabemos que los cerdos cebados se cotizan á 55 reales arroba, al vivo; en Miajadas á 52; en Mérida á 55; en San Vicente á 52, y en Fuente del Maestre á 58.

En Zafra el precio del ganado de cerda es más elevado que hace ocho días; los chacineros de esta región tienen compradas algunas partidas á 51 y 52 reales arroba, y contratos firmados á mayor precio que se haga del 24 del corriente al 15 de Enero; esto lo hacen porque ellos dicen el año pasado matamos menos que lo necesario.

En estos días han llegado compradores valencianos y de Béjar, procurando cerdos á pesar en cualquier fecha y han ofrecido por algunas partidas á 52 reales arroba, cuyos dueños no ceden por estar dos leguas de este embarcadero y esperar venderlas á 54 y 55.

El ganado cebado está á terminarse y por este motivo los chacineros solicitan con interés el ganado más temprano de montañera, lo que hace suponer que el precio de los cerdos de cebo se llevará muy poco con el de montañera.

En general—dice El Cortador—hay escasez de ganado dispuesto para matadero, y los precios están muy sostenidos, conforme se acerca la saca de

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOS 14 DE DICIEMBRE)

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:
A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 767.2.
Pícnómetro.—Termómetro seco, 12.5; termómetro húmedo, 11.7.
Dirección del viento, O.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, casi cubierto.
A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida a 0° y referida al nivel del mar, 766.8.
Pícnómetro.—Termómetro seco, 15.2; termómetro húmedo, 13.6.
Dirección del viento, N. O.; fuerza del mismo, fresco; estado del cielo, nuboso.
Temperatura máxima, al sol, 19.4; a la sombra, 16.0; mínima, 9.0; lluvia en milímetros, 0.0; agua evaporada on idem, 2.5.

La oferta y la demanda.

En Los Santos se han vendido 1.078 fanegas de trigo a 58 reales; 83 fanegas de cebada a 32 reales; 130 arrobas de vino a 16 reales, y 57 de aceite a 38 reales. Quedan regulares existencias de aceite y vino.
En Fuente del Maestre se han vendido 140 arrobas de vino a 10 reales, y 400 arrobas de aceite a 33 reales.

Mercados extremeños.

BADAJOS, 14.—Trigos rubios, 59 reales fanega; cruches, 56; cebada, 32; habas tarragonas, 48; garbanzos superiores, 280; regulares, 200; medianos, 180; avena negra, 22; gris, 21.
Precios nominales.
CACERES, 14.—Trigo, 52 reales fanega; cebada, 28; avena, 18; garbanzos corrientes, 110; garbanzos, clases superiores, 150 a 200; patatas, 7 reales arroba; aceite, 48; bellotas, 18, 19 y 20 reales fanega, según clase.
FUENTE DEL MAESTRE, 14.—Trigos rubios, 56 reales la fanega; cebada, 29; habas mazaganas, 48; garbanzos superiores, 190; regulares, 160; medianos, 100; avena gris, 20; chícharos, 58; aceite añejo, 37 reales arroba; fresco, 33; vino blanco, 10; tinto, 10; vinagre, 8.

NOGALES, 14.—Trigos rubios, 55 reales fanega de 98 libras; blancos, 55 de 96; albares, 51 de 96; cebada, 32; garbanzos regulares, 160; avena negra, 23; gris, 22; aceite, 40 reales arroba.
LOS SANTOS, 14.—Trigos rubios, 60 reales la fanega de 100 libras; cebada, 32; habas mazaganas, 52; garbanzos superiores, 160; regulares, 110; medianos, 100; avena negra, 20; gris, 19; aceite, 40 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 16; vinagre, 20.
SANTA AMALIA, 14.—Trigos rubios, 54 reales fanega de 100 libras; blancos, 51 de 96; albares, 51 de 94; cebada, 32 de 70; avena negra, 18 de 54; gris, 18 de 54; aceite, 40 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 16; vinagre, 12; aguardiente añejo, 120.
SEVILLA.—Trigos rubios, 56 a 57 reales la fanega; blancos, 52; cebada, 29 y 112; habas tarragonas, 55; mazaganas, 46; pequeñas, 51; garbanzos superiores, 120; regulares, 100 a 105; medianos, 90 a 95; avena negra, 25; gris, 24; aceite nuevo, de 39 1/2 a 39 3/4 reales arroba; viejo, 39 5/8.
AVILA.—Precios que rigen: Trigo, de 50 a 51 reales fanega; centeno, de 37 a 38; cebada, 36; algarrobas, de 45 a 46.

VALLADOLID.—En los almacenes del Canal entraron 100 fanegas de trigo, pagándose a 52 reales una. Tendencia sostenida.
En los almacenes generales de Castilla han entrado 50 fanegas de trigo, pagándose a 52.50 reales las 94 libras; centeno, 40.50 las 90; cebada, 37 reales fanega; algarrobas, 40. Tendencia sostenida.
MEDINA DEL CAMPO.—Entraron 900 fanegas de trigo, pagándose a 50 reales las 94 libras; centeno, 39 reales fanega; cebada, 34 y 35; algarrobas, 43 y 44. Tendencia sostenida.
PALENCIA.—Precios que han regido: Trigo, 50.50 reales las 92 libras; centeno, 40 reales fanega; cebada, 21; algarrobas, de 42 a 43; lentejas, 45. Tendencia sostenida.
VITIGUDINO.—Precios que han regido: Trigo, 50 reales las 94 libras; centeno, de 39 a 40; cebada, 35 reales fanega; algarrobas, 43.
CARRION DE LOS CONDES.—Precios que han regido: Trigo, 50 y 51 reales las 94 libras; centeno, 40 reales fanega; cebada, 30; yeros, 38.
SALAMANCA.—Precios que han regido: Trigo, 50 reales las 94 libras; cebada, 34 reales fanega. Ofertas de trigo a 52 reales las 94 libras. Tendencia floja.
OLMEDO (Valladolid).—Trigo, 52 reales fanega;

centeno, de 37 a 38; cebada, de 32 a 33; algarrobas, 40; garbanzos, de 100 a 240.
Ganados extremeños
FUENTE DEL MAESTRE, 14.—Añojos y añojas, 700; cerdos al destete, 45; de seis meses, 120; de un año, 200; cebados, 58 reales arroba; lana blanca, fina, 68.
LOS SANTOS, 14.—Cerdos cebados, 58 reales arroba; lana blanca, fina, 74; pieles de cabra, 10 reales libra; de cabriola, primera, 22 reales libra; de liebre y conejo, seis reales docena.
SANTA AMALIA, 12.—Cerdos cebados, 54 reales arroba.
NOGALES, 14.—Cerdos al destete, 52 reales cabeza; de seis meses, 122; de un año, 239; cebados, 55 reales arroba; carneros, 78 reales cabeza; ovejas, 56; borregos, 62; lana negra, basta, 74 reales arroba.
MAJADAS, 14.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 240; cebados, 53 reales arroba.
DON BENITO, 14.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 130; de un año, 220; cebados, 60 reales arroba; lana blanca, fina, 73; basta, 68; pieles con lana, 68 reales arroba; de cabra, 24 reales la piel; de chivo, 20.

Otros mercados.

The Royal
Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida
LONDRES Y LIVERPOOL.
Autorizada en España por decreto del Gobierno con fecha 1 de Octubre de 1873
CAPITAL SUSCRITO, 300.000.000 DE REALES
Capital efectivo y reservas
11.988.025
Libras esterlinas
Sabido es de todos que la mejor recomendación de una Compañía de Seguros es el capital que presenta como garantía, y pocas habrá que, como ésta, cuenten con una suma tan enorme sin haber apenas tocado a su capital suscrito.
A la liberalidad y prontitud con que siempre ha arreglado sus reclamaciones por siniestros en ambos ramos, debe el inmenso crédito de que goza, y la confianza que inspira donde quiera que ha establecido sus agencias.
AGENTE
Don Juan S. Macdougall
PATIO DE BANDERAS, 4, SEVILLA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN
En la capital, un mes, 1.25 pesetas.—Trimestre, 3.75.—Extranjero, un año, 24 pesetas.
Pago adelantado
Noticiero
PRECIO DE LOS ANUNCIOS
En primera plana, línea del cuerpo 8, 0.50 pesetas; en segunda, 0.20; en tercera, 0.10 y en cuarta, 0.05.
Pago adelantado
ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
PRECIO
En primera plana, línea cuerpo 8... 0.75 pts.
En segunda, idem idem... 0.30 —
En tercera, idem idem... 0.20 —
En cuarta, idem idem... 0.10 —
PAGO ADELANTADO
Plaza la Constitución, 8.
Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura.
Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.
Anuncios de la Península y extranjero, en esta Administración, a precios de tarifa.

IMPRESA DEL
"Noticiero Extremeño,"
Se hacen con el mayor esmero toda clase de trabajos propios de tipografía, como son tarjetas, circulares, facturas, invitaciones, B. L. M. y cuanto se relaciona con este arte.
2, Zurbarán, número 2, bajo Badajoz

MORGAN Y ELLIOT
GIJON—BILBAO—BARCELONA
Grandes Depósitos de Maquinaria
Calderas acuotubulares de BABCOCK Y WILCOX
Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINCKX.
Motores a gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna.
Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías e instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos.
PRESUPUESTOS GRATIS
Dirigirse a Gijón, apartado 27

SE RECIBEN
ESQUELAS DE DEFUNCIÓN
HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE
En la imprenta y administración de este periódico, Plaza la Constitución, número 8, y Zurbarán, número 2.
Badajoz.

MADRE DE DIOS
ALMACENES DE MADERAS
y fábrica de aserrías, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día
DE
Cayetano Pesini
Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39
Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barros y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.
Pino portugués en tablones, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barros y traviesas para el ferrocarril.
Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.
Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.
Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.
Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.
Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente a cajonería de envase.
Aserrín de madera en grande y pequeña escala.
Explotación directa de pinares en España y Portugal.
Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES,"

MANUFACTURERA MECANICA EIBARRESA
Victor Sarasqueta Cortaberria y Comp.
Fabricantes proveedores de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y de S. A. la Infanta doña Isabel
Guipúzcoa—EIBAR—España
Fabricación mecánica de Escopetas finas de caza (con privilegio de invención) sobre bsculas maquinadas, montada con los últimos adelantos que se conocen y movida a vapor y fuerza eléctrica.—Bastón escopeta sistema Egokia, con extractor automático, privilegio de invención por veinte años.—El mejor que se conoce hoy y que puede tirarse con pólvoras por fuertes que sean.
Las escopetas que esta casa construye se venden con cuantas garantías desee el encargado
Especialidad en Hammerless y Rifles para caza mayor.
Gran depósito en MADRID, Esparteros, núm. 4.

RELOJERIA INGLESA
Relojes extraplano de alta precisión
"Invair", "Longines", "Omega"
José María Alvarez Buiza
18, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 18.
No hay quien presente mejor surtido en franelas, Madapolanes, Holandas y Retortas, corbatas y géneros de punto que la casa DONCEL, pues por esto, el gusto en el corte y la economía en los precios, hace que sea la más favorecida del público. Especialidad en equipos para novios.
SAN JUAN, 11
ANTONIO DONCEL

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
Director-propietario: DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA
Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada casa: ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.
VIDES AMERICANAS
INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS
DE INMEJORABLES CONDICIONES Y ABSOLUTA AUTENTICIDAD
Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.
Para más detalles, dirigirse a D. Joaquín Bas Ferraté, perito agrícola, calle de Trinidad, número 1, Badajoz.

Justo García LA DELICIA
Pañería y sastrería, calle de San Juan, número 23.—Completo surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo. Novedades en trajes para caballeros, desde 50 pesetas. Últimos modelos en trajes para niños. Impermeables, capas, gabanes, rusos y pellizas de abrigo desde 25 pesetas.
Fábricas rectificadoras de aguardientes, licores y jarabes en Madrid y Pozuelo.—Oficinas: Jesús y María, 17, principal.
MADRID
Se admiten representantes
José María Aguilar
Gran fábrica de anisados de vino, jarabes para refrescos y bebidas gaseosas. Especialidad de la casa Anís Extremeño.
Medalla de plata y diploma de honor en la Exposición Onubo-extremeña de 1903.
Fregenal de la Sierra

DIEZ MILLONES DE REALES
REGALO a todos los consumidores de la Cooperativa Civil en combinación con la Lotería Nacional de Navidad.
Por cada 10 pesetas de consumo, se regalan 25 céntimos de peseta de participación en la Lotería Nacional que se sortará el día 22 de Diciembre de 1904.
Este beneficio extraordinario comprende las compras que se hagan desde el 22 de Noviembre actual al 22 de Diciembre próximo.
Tiendas, Meléndez Valdés, 39, y San Juan, 36.
Badajoz
PEDRO ALFARO
Los riquísimos chocolates del Sagrado Corazón y de la Virgen del Carmen, tienen su depósito en la tienda de ultramarinos de Pedro Alfaro, Meléndez Valdés, 2, Badajoz.

La Favorita
Gran Hospedería de Francisco Santos
Vasco-Núñez, 1, 3 y 5.
Este establecimiento cuenta con espaciosas habitaciones, todas exteriores, iluminadas con luz eléctrica. Almuerzo y comida, cuatro pesetas diarias con habitación establecida en el punto más céntrico de la capital. Condiciones especiales para los señores viajeros de comercio.
Badajoz
Es el mejor local de la capital.
Gabinete Topográfico y Agronómico del Perito Agrícola D. Joaquín Bas Ferraté.

Camisería Modelo
No hay quien presente mejor surtido en franelas, Madapolanes, Holandas y Retortas, corbatas y géneros de punto que la casa DONCEL, pues por esto, el gusto en el corte y la economía en los precios, hace que sea la más favorecida del público. Especialidad en equipos para novios.
SAN JUAN, 11
ANTONIO DONCEL

Casa de Modas
Dolores Ruiz de Puente
7, Plaza de la Constitución, 7.
Se han recibido las últimas novedades en confecciones para señora, abrigos, sombreros, lanas, terciopelos, paños, franelas, y especialmente un gran surtido en camisería, géneros de punto y ropa blanca.